



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005757-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. María Rodríguez Díaz, relativa a número de puestos que existen a 2 de febrero de 2021 en el cuerpo de ayudantes facultativos escala de agentes medioambientales en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005605 a PE/005803.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, José Luis Vázquez Fernández, María Rodríguez Díaz, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el número de puestos existen a fecha de hoy en el cuerpo de ayudantes facultativos escala de agentes medioambientales en la provincia de Segovia?

Especificando:

- Comarcas en las que realizan sus funciones.
- Categoría de la escala a la que corresponden.
- Si esos puestos están vacantes.
- Si esos puestos están ocupados por:
 - Funcionario de carrera.
 - Personal Interino

2. ¿Existe algún otro tipo de contrato (obra y servicio...) de personal para desempeñar esas funciones?

Valladolid a 02 de febrero de 2021

El Procurador

Angel Hernández Martínez,

José Luis Vázquez Fernández,

María Rodríguez Díaz,

